

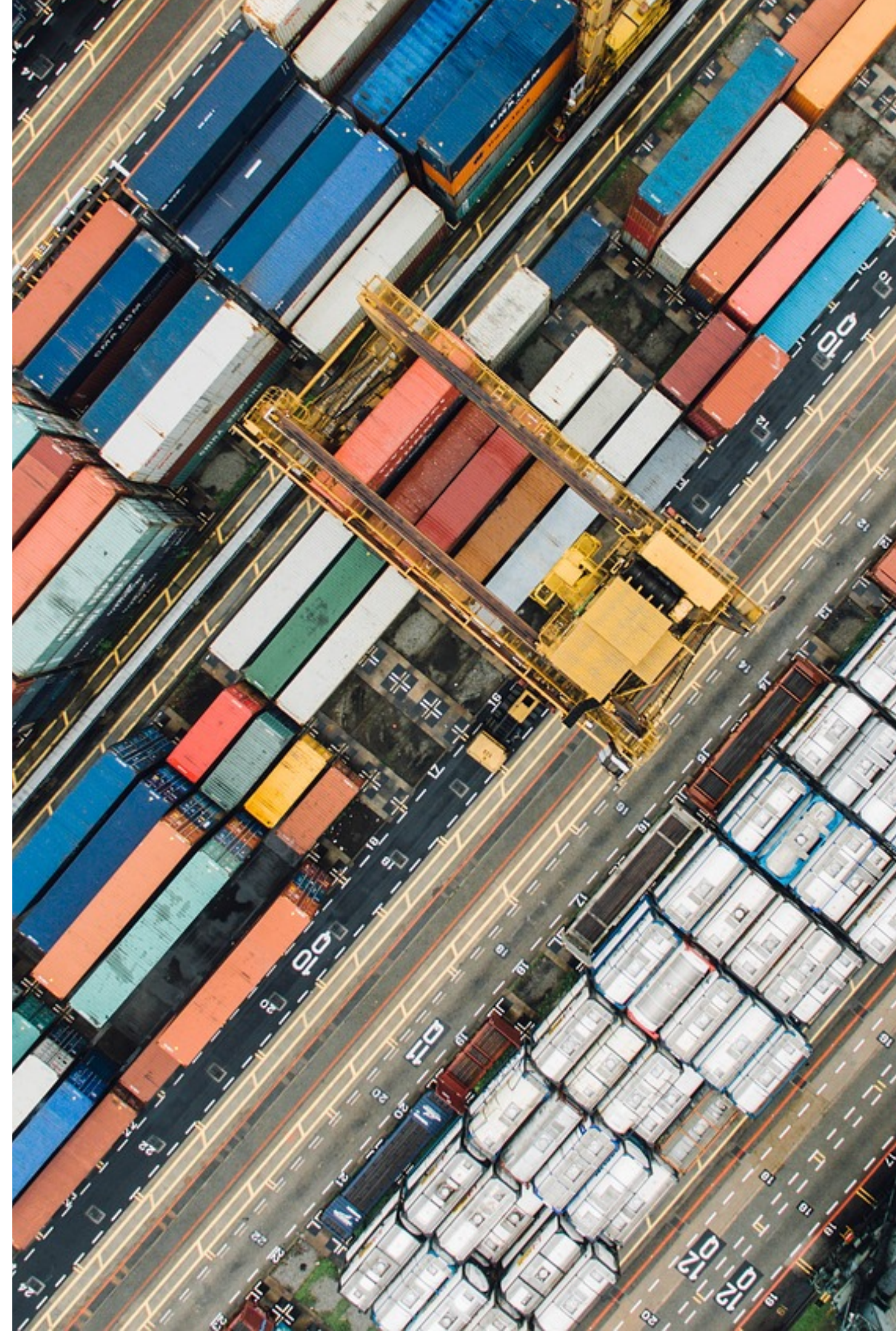
Comunicación de Progreso

2019-2020



Contenido

Pág. 03	Carta de Compromiso de nuestro Presidente
Pág. 04	Información General de Transoceánica Cía. Ltda
	Propósito Superior
	Misión
	Visión
Pág. 05	La empresa
Pág. 06	Política integrada del Sistema de Gestión
Pág. 07	Principios del Pacto Global de las N.N.U.U.
Pág. 08	Derechos Humanos
Pág. 10	Derechos Laborales
Pág. 13	Medioambiente
Pág. 15	Anti corrupción



Carta del Presidente



A nuestros Principales, Clientes y público en general:

Me complace comunicar que Tansoceanica Cía. Ltda continúa con su respaldo a los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y anticorrupción. Nuestro enfoque en la implementación de estos principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias se mantiene firme, ya que estamos convencidos que el único camino para llegar a puerto seguro es el agregar valor a la vida de las personas.

En esta comunicación de progreso, describimos nuestros avances en los esfuerzos y acciones para mejorar continuamente la integración al Pacto Mundial. Adicionalmente, reiteramos nuestro compromiso de compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Wilfried Meinschmidt
Presidente



INFORMACIÓN GENERAL



PROPÓSITO SUPERIOR

Emprender, teniendo a las personas como prioridad, de manera que juntos le mostremos al mundo una forma diferente de hacer negocios.

MISIÓN

Entregar soluciones logísticas y tecnológicas de excelencia, con enfoque global, priorizando a las personas y nuestro entorno.

VISIÓN

Ser reconocidos como el mejor grupo logístico en Ecuador que invierte y genera emprendimientos diferentes



La empresa

Transoceánica, con sus ya 67 años en el mercado ecuatoriano, sigue siendo un pilar importante en el desarrollo del sector comercial del país.

Nuestros servicios incluyen actualmente el agenciamiento aéreo de carga y pasajeros para líneas internacionales.

Contamos con presencia en Guayaquil, Quito, Cuenca y Manta, con instalaciones adecuadas para las operaciones requeridas e infraestructura tecnológica que posibilita la ejecución óptima de sus funciones, ya sea en oficina o remotamente, a nuestros 100 colaboradores.

Todas nuestras operaciones cumplen con los más rigurosos estándares de calidad convenidos por las autoridades pertinentes.

Nos enfocamos en sostener ser coherentes respecto a nuestras acciones y los principios del pacto global, cumpliendo con los procesos establecidos para evitar y combatir las prácticas de narcotráfico, terrorismo y contaminación ambiental, relacionada con la generación de desechos y optimizando el consumo de recursos naturales en nuestras actividades y servicios. Nos mantenemos en constante alineamiento a nuestras políticas, realizando auditorías internas en todas las áreas de nuestra organización y en búsqueda de nuevas oportunidades de mejora.

Tenemos la certeza que la clave de nuestro servicio recae sobre nuestro equipo humano, razón por la cual constituyen nuestra prioridad y por ello fomentamos la capacitación constante, la generación de ideas y la adaptabilidad a través de la innovación.

Creemos en un mundo sostenible donde hacer lo correcto sea la regla general de toda persona, empresa o gobierno. Desde nuestras áreas de influencia nos esforzamos por promover esa causa y nos entusiasma luchar por ella junto con todos quienes la compartan.





Política integrada del Sistema de Gestión

Somos un grupo de empresas dedicadas a proveer servicios de agenciamiento marítimo y aéreo, logística integral, courier, transporte terrestre, reparación y almacenaje de contenedores.

Estamos orientados al mejoramiento continuo y respondemos con los más altos estándares de calidad a las necesidades de nuestros clientes y grupos de interés.

Gestionamos los factores de riesgo de nuestros procesos a fin de prevenir posibles accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Evitamos y combatimos las prácticas de narcotráfico y terrorismo con procesos de seguridad establecidos para este propósito.

Prevenimos la contaminación ambiental relacionada con la generación de desechos y optimizamos el consumo de recursos naturales en nuestras actividades, procesos y servicios; cumpliendo los requisitos legales aplicables y otros suscritos.

Estamos comprometidos con la asignación de los recursos necesarios para el desarrollo pleno de las actividades relacionadas con esta política, misma que estará sujeta a análisis y monitoreo periódicos de su cumplimiento y vigencia en todas las áreas aplicables.



Principios del Pacto Global de las ONU



Derechos humanos
Derechos laborales
Medio ambiente
Anticorrupción



Derechos Humanos

- **PRINCIPIO 1**

“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional”.

- **PRINCIPIO 2**

“Evitar verse involucrados en abusos de los Derechos Humanos”.





Para nosotros las personas son la prioridad. Estamos comprometidos con ello y sin vacilación alguna respetamos, defendemos y promovemos lo estipulado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Reglamento interno

En nuestro Reglamento Interno de Trabajo, recibido por cada colaborador a su ingreso, se describe nuestra postura frente a malas prácticas y accionar indebido que pueda ocasionar una violación a los Derechos Humanos

Cultura salud

Fomentamos una vida saludable (fomentando el decirle NO a las drogas), en este año auspiciando un torneo de fútbol (femenino y masculino) entre las empresas del grupo de manera que los equipos se preparen con tiempo, entrenen y experimente una rutina regular de ejercicio.

Transformación cultural

La re estructuración corporativa ha traído consigo cambios muy interesantes para las personas que los desafían a pensar diferente y combatir el tradicionalismo. La empresa se ha preocupado porque esos cambios sean socializados adecuadamente y que las personas reciban el soporte técnico y humano que corresponde.

Derechos Laborales

- **PRINCIPIO 3**

“Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.

- **PRINCIPIO 4**

“Eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio”.

- **PRINCIPIO 5**

“Abolición del trabajo infantil”

- **PRINCIPIO 6**

“Eliminación en la discriminación en materia de empleo y ocupación”.



Entendemos que el buen funcionamiento y crecimiento de la empresa está directamente ligado con la satisfacción laboral y el crecimiento de las personas que la conforman.

Horario Flexible



Contamos con una banda horaria de ingreso y salida que permite a nuestras personas manejar su itinerario como mejor le convenga pudiendo atender actividades educativas, familiares o personales sin ningún inconveniente.

Teletrabajo



Contamos con la tecnología y los procesos adecuados para brindar nuestros servicios con total agilidad y confianza desde cualquier punto fuera de oficina. Esto nos permite ser flexibles en el manejo de los recursos y garantizar la continuidad del negocio en momentos de emergencia, además de ofrecer una alternativa cómoda y diferente a las personas para que estén más cerca de los suyos.

Desarrollo interno



Nos encontramos en constante evolución, conscientes de que la adaptabilidad es la clave para permanecer vigente y exitoso. Por ello trabajamos en fortalecer nuestra cultura a través del desarrollo interno, planteándonos nuevos y desafiantes objetivos junto con todo nuestro equipo.



Por ello apostamos por la capacitación constante y los procesos de desarrollo personal; fomentando la retroalimentación objetiva y las oportunidades de desarrollo interno.

Capacitaciones



La inversión en capacitación la enfocamos en habilidades técnicas y también habilidades humanas como liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, resiliencia. La formación Dual continua siendo el pilar de nuestra estrategia de desarrollo de talento joven; y seguimos cosechando éxitos con los extraordinarios estudiantes que luego de terminar formación se convierten en colegas.

Clima laboral



Mantener un clima alegre, abierto y familiar donde prime el respeto y la camaradería, ha sido siempre la tónica en nuestra empresa. Directivos y Gerentes muy cercanos a los equipos de trabajo donde se escucha la voz y se valora la opción de todos sus integrantes a sabiendas que la empresa la hacemos cada uno de nosotros indiferente de la función que desempeñemos.

No al trabajo infantil



La Fundación Juntos con los Niños JUCONI hace una labor invaluable con sus proceso de re-inserción escolar de los niños que trabajan en calle. Su proceso es efectivo y de largo plazo. Es por ello que vamos ya para 10 años de apoyo constante a su labor, apadrinando decenas de niños y organizando eventos en beneficio de su institución.

<http://www.juconi.org.ec/>



Medioambiente

- **PRINCIPIO 7**

“Las empresas deben apoyar la aplicación de un enfoque preventivo frente a los retos ambientales”.

- **PRINCIPIO 8**

“Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental”.

- **PRINCIPIO 9**

“Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente”.





Mantenemos un fuerte compromiso con la optimización en el consumo de recursos naturales en nuestras actividades, procesos y servicios. Alentamos el desarrollo y la implementación de tecnologías limpias.

Gestión de impacto ambiental

Mejoramos continuamente nuestros procesos relacionados con el uso responsable de los recursos naturales, eliminando, mitigando y remediando el impacto que generamos con nuestras operaciones. Mantenemos el Sistema de Gestión Integrados certificado bajo el estándar ISO 14001. Hemos definido como objetivo la medición de nuestra huella de carbono desde el 2020.

Clasificación de desechos comunes en cada área.

La clasificación de desechos en las áreas de trabajo dejó de ser una novedad y se ha convertido en una regla para todos quienes laboran presencialmente. Forma ya parte de la cultura empresarial. La siguiente frontera en esta líneas es fomentar las mismas prácticas en los hogares de nuestras personas.

Inversión en equipos de bajo consumo energético

Hemos invertido en el cambio de equipos de climatización dentro de las oficinas principales de la empresa. Con ello se genera un ahorro muy importante en el consumo energético en comparación con los equipos tradicionales.

Anticorrupción

- **PRINCIPIO 10**

“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas el soborno y la extorsión”.



Estamos empeñados en garantizar el cumplimiento de los más altos estándares legales y éticos en el desempeño de nuestras operaciones comerciales, administrativas y logísticas; y con el compromiso de cumplir con todas las leyes locales e internacionales contra la corrupción y el soborno.

Como parte del compromiso de Transoceánica Cía. Ltda. con las prácticas comerciales éticas, no se tolera ningún tipo de soborno ni corrupción; y todos los que formamos parte de la empresa, sean funcionarios, empleados, agentes, consultores, cualquier persona o entidad que se contrate, están obligados a cumplir con esta política.

Contamos con un Código de Ética y un Manual de Prevención de Lavado de Activos que se entrega a todos quienes ingresan a la empresa y su cumplimiento es fomentado constantemente a través de distintas iniciativas.

Nuestro Plan de Transformación Cultural hace énfasis en 6 principios éticos:

Justicia. Respeto. Incorruptibilidad. Legalidad. Transparencia. Honestidad.





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





www.transoceanica.com.ec

¡GRACIAS!



INSTAGRAM

@grupo_transoceanica

